

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo, s/n, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución del Delegado Provincial de Empleo: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social; si la infracción es de trabajo, y ante la Ilma. Sra. Directora General de Seguridad y Salud Laboral, si es de prevención de riesgos laborales.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV):

- Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

-Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Expediente núm.: 23/02-SH.

Empresa: Estructuras Aroche Huelva, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 1.502,54 €.

Lugar y fecha: Huelva, 2 de octubre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 23/02-SH.

Empresa: Estructuras Aroche Huelva, S.L.

Trabajador: Don Antonio Castilla Bejarano.

Acto comunicado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 1.502,54 €.

Lugar y fecha: Huelva, 2 de octubre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 378/07-SH.

Empresa: Excavaciones Y Maquinaria Manuel González, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Acta sin efecto.

Lugar y fecha: Huelva, 8 de octubre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 379/07-SH.

Empresa: Construcciones Troncoso Jesús, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 3.302,54 €.

Lugar y fecha: Huelva, 12 de noviembre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 389/07-SH.

Empresa: Marper, C.B.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 3.005,08 €.

Lugar y fecha: Huelva, 5 de noviembre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 439/07-T.

Empresa: Manuel Arroyo Suárez.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.

Acuerdo: Sanción de 3.005,06 €.

Lugar y fecha: Huelva, 27 de septiembre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 440/07-SH.

Empresa: Manuel Arroyo Suárez.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 12.020,26 €.

Lugar y fecha: Huelva, 28 de septiembre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 448/07-SH.

Empresa: Obras Borrero Gómez, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 1.502,54 €.

Lugar y fecha: Huelva, 21 de noviembre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Huelva, 13 de diciembre de 2007.- El Delegado, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de 3 de diciembre de 2007, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos correspondientes a solicitantes de Ayudas al Autónomo, Orden de 15 de marzo de 2007, de desarrollo del Decreto 175/2006, de 10 de octubre.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm.: AL/PCA/00007/2007.  
 Titular: Luis Mena Paris.  
 Domicilio: C/ Barranco, núm. 24.  
 Localidad: 04867, Macael (Almería).  
 Acto notificado: Resolución de desist./No aport. doc.

Almería, 3 de diciembre de 2007.- El Director, Clemente García Valera.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 10 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica al interesado relacionado la Resolución de la Delegada Provincial que se cita.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: R.O. 2037/07.  
 Notificado a: Don Juan Antonio Álvarez Expósito.  
 Último domicilio: C/ Lope de Vega, núm. 3, 6.º A.

Trámite que se notifica: Resolución por la que se acuerda su emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 2037/2007, interpuesto por don Francisco Sánchez Alonso contra la Resolución de la Dirección General de Salud Pública y Participación de 29 de mayo de 2007, estimatoria parcial del recurso interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de Salud de Granada, de fecha 6 de abril de 2006, por la que se autoriza la apertura de nueva oficina de farmacia en la Unidad Territorial Farmacéutica de La Zubia (Granada).

Granada, 10 de diciembre de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 10 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica al interesado la Resolución de la Delegada Provincial que se cita.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: R.O. 1779/07.  
 Notificado a: Don Juan Antonio Álvarez Expósito.  
 Último domicilio: C/ Lope de Vega, núm. 3, 6.º A. Granada.

Trámite que se notifica: Resolución por la que se acuerda su emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 1779/2007, interpuesto por doña Celia Arenas López contra la Resolución de la Dirección General de Salud Pública y Participación de 29 de mayo de 2007, por la que se desestiman los recursos de alzada interpuestos contra la Resolución de la Delegación Provincial de Salud de 6 de abril de 2006,

por la que se autoriza la apertura de nueva oficina de farmacia en la Unidad Territorial Farmacéutica de La Zubia (Granada).

Granada, 10 de diciembre de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 10 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica al interesado relacionado la Resolución de la Delegada Provincial que se cita.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. Expediente: 10/04.  
 Notificado a: Don Diego Martín Rodríguez.  
 Último domicilio: C/ Ganivet, 22, Esq. C/ Real, Armilla, Granada.

Trámite que se notifica: Resolución por la que se acuerda la caducidad del procedimiento de autorización por traslado de la oficina de farmacia en la localidad de Armilla (Granada). Resolución Delegada Provincial, 20 de noviembre de 2007.

Granada, 10 de diciembre de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

*ANUNCIO de 13 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se les informa a los interesados don Antonio López Novo, don Gerardo Onieva Rodríguez, don Francisco Ruiz Navarro y Servicios Agrarios Puerto Lope, S.A., que se les anula la autorización sanitaria de funcionamiento en el Registro Sanitario de Alimentos.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

NOTIFICADO A	ÚLTIMO DOMICILIO	TRÁMITE QUE SE NOTIFICA
LOPEZ NOVO, ANTONIO	C/ MARQUESAS, S/N, 18270 – MONTEFRÍO (GRANADA)	Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.
ONIEVA RODRIGUEZ, GERARDO	CTRA. DE ALMERÍA, S/N, 18500 - GUADIX (GRANADA)	Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.
RUIZ NAVARRO, FRANCISCO	C/ LA ESPERANZA, S/N, 18360 – HUÉTOR TÁJAR (GRANADA)	Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.
SERVICIOS AGRARIOS PUERTO LOPE, S.A.	AVDA. ANDALUCÍA, 90, 18249 PUERTO LOPE (GRANADA)	Anulación de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.

Granada, 13 de diciembre de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.